



CONDICIONES CAJA DE AHORRO EN UNIDADES INDEXADAS

Vigencia: 01/07/2009

INTERESES Y GASTOS DE ADMINISTRACION

CAPITAL MÁXIMO POR CUENTA	INTERESES	CARGOS
Hasta UI 1.000.000.-	Sin intereses	Cargo fijo mensual de UI 100.- Cada movimiento que exceda los 4 mensuales, genera un cargo adicional de UI 15.- Se contarán como movimientos los depósitos y retiros.

Nota: La Grafica de Evolución de la UI se adjunta en formulario N° 1954.

Modificaciones: Las partes acuerdan que el Banco podrá revisar y modificar periódicamente los cargos, comisiones y gastos, estando obligado a comunicar en forma previa dichas modificaciones a través de los Estados de Cuenta o en la forma prevista por el Contrato de Condiciones Generales con una antelación de 30 días.-

Consultas y Reclamos: El Banco cuenta con un servicio de atención de consultas y reclamos en todas sus oficinas de atención al público o a través del teléfono 1991, donde el Cliente podrá efectuar cualquier consulta o reclamo relativo al presente instrumento. Los reclamos también podrán ser remitidos vía electrónica a través de Sucursal Internet: www.bancocomercial.com.uy

Supervisión: Esta institución se encuentra supervisada por el Banco Central del Uruguay, por más información Ud. puede acceder a www.bcu.gub.uy

RECIBI(MOS) COPIA.

En la ciudad de _____ el _____ de _____ de 20 _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

N° D.I.: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Domicilio: _____

N° D.I.: _____

Firma: _____